



# “Preocupante”, que juez no pueda frenar una ley

| Por **Claudia Arellano**

[claudia.arellano@razon.com.mx](mailto:claudia.arellano@razon.com.mx)

**JAVIER LAYNEZ POTISEK**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consideró como “preocupante para el Estado de derecho”, el razonamiento político de que un juez no puede suspender una ley, en referencia a la reforma para la elección popular de juzgadores.

“Es sumamente preocupante, sobre todo para el Estado de derecho, el razonamiento de índole político de aquel lado donde dicen que ¿cómo un juez va suspender una ley? Pero eso es lo que ha ocurrido siempre en cualquier juicio de amparo, aun en contra en procedimientos de reformas constitucionales”, advirtió.

En entrevista radiofónica con **Ciro Gómez Leyva**, el ministro se refirió así a la iniciativa de ley de **Sergio Gutiérrez Luna**, diputado de Morena, para evitar que la SCJN se pronuncie sobre reformas constitucionales, como la del Poder Judicial, que sean avaladas por el Congreso y

el constituyente permanente.

Layneze Potisek aseguró: “Es un año complicadísimo para la corte”, debido a que sus homólogas **Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** se encuentran en el periodo de “hacer campaña”, esto con el fin de atraer votos y mantenerse en el cargo en caso de que sea realizable la elección de jueces, ministros y magistrados.

Asimismo, reconoció que hay diferencias en la SCJN debido al posicionamiento de sus compañeras en torno a la reforma al Poder Judicial.

“Hay que seguir adelante porque será un año complicadísimo, además, las tres ministras (**Batres**, **Esquivel** y **Ortiz**) durante todo el año vamos a tener pronunciamiento en redes, porque están buscando su permanencia... Están en campaña, entonces, tendremos que lidiar con eso, tener mucha paciencia día con día”, externó.

Asimismo, externó su preocupación ante el nulo acatamiento a resoluciones de jueces de distrito que, en más de una ocasión, se ha emitido fallos para frenar la reforma judicial.